



# COMISION DE PESCA

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE PESCA, EFECTUADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN EL SALÓN B DEL EDIFICIO "G", DEL PALACIO LEGISLATIVO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo estipulado por los artículos 168 y 170 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las 16:00 horas del día 18 de septiembre del 2013, en el salón B del edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente orden del Día: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum; 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de anterior; 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; 5.-Aprobación del Programa Anual de Trabajo; 6.-Asuntos generales; 7.- Clausura.

En cuanto hace al primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Ricardo Medina Fierro, Leopoldo Sánchez Cruz, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Salvador Ortiz García, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina y Roberto Carlos Reyes Gámiz. Los Diputados María Fernanda Romero Lozano y Francisco Grajales Palacios Justificaros sus inasistencias en tiempo y forma. Con lo anterior se contó con el quórum reglamentario. En esta ocasión presidió la reunión el Diputado Ricardo Medina Fierro y le asistió en la secretaría el Diputado Leopoldo Sánchez Cruz, el primero dio por iniciada la reunión a las diecisiete horas del mismo día. Para desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Diputado Ricardo Medina Fierro presidiendo solicitó al Diputado Secretario Leopoldo Sánchez Cruz, pusiera a consideración del pleno de la Comisión el Orden del Día. El Diputado Secretario le dio lectura y lo sometió a votación aprobándose por unanimidad.

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Secretario Leopoldo Sánchez Cruz a petición del Diputado Ricardo Medina Fierro solicitó la dispensa a la lectura del Acta de la reunión anterior, toda vez que se les entregó de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime y al no existir por parte de los integrantes de la Comisión alguna observación o modificación al acta, se procedió a someter a votación su aprobación, la que se dio de forma unánime.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día el Dip. Ricardo Medina Fierro, puso a consideración de los integrantes el Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, presentada por la Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Hizo la observación de que este dictamen se volvió a incluir como parte del orden del día de esta reunión a pesar de haberse votado durante la octava reunión ordinaria del 11 de septiembre de 2013, en virtud de que no se alcanzó la mayoría necesaria para su aprobación



# COMISION DE PESCA

durante la misma. En seguida se procedió a su votación, aprobándose por mayoría.-----

A continuación el Diputado Ricardo Medina Fierro, procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día, referente a la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pesca para el periodo 2013-2014. En este punto la Diputada Claudia Elena Águila solicito ola inclusión dentro de este Programa de un Foro sobre cómo afecta el cambio climático a la pesca y la acuacultura y una visita a la Granja Acuícola el Zarco, en el Estado de México. Se acordó incluirlos en el Programa y se aprobó por unanimidad.-----

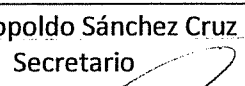
Para desahogar el sexto punto del Orden del Día el Diputado Secretario Leopoldo Sánchez Cruz pregunto a los Diputados presentes si alguno deseaba hacer uso de la voz y el Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, propuso a los presentes la creación de un Grupo de Trabajo para atender los daños ocasionados por la doble contingencia que afectó al país en fechas recientes, expuso su experiencia vivida en el estado de Guerrero y se acordó programarlo para una reunión próxima y se continuó con el punto siguiente.-----


Para desahogar el sexto punto del Orden del Día el Diputado Ricardo Medina Fierro presidiendo clausuró la reunión siendo las 16:54 horas del día 18 de septiembre de 2013.

  
 Dip. Alfonso Inzunza Montoya  
 Presidente


  
 Dip. Eandy Margarita Berzunza Novelo  
 Secretaria

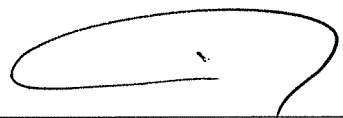
  
 Dip. Ricardo Medina Fierro  
 Secretario

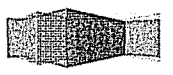
  
 Dip. Leopoldo Sánchez Cruz  
 Secretario

  
 Dip. Arturo De la Rosa Escalante  
 Secretario

  
 Dip. María Celia Urciel Castañeda  
 Secretaria

  
 Dip. Claudia Elena Águila Torres  
 Secretaria







# COMISION DE PESCA

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez  
Secretaria

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga  
Integrante

Dip. Francisco Grajales Palacios  
Integrante

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina  
Integrante

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete  
Integrante

Dip. María del Carmen Ordaz Martínez  
Integrante

Dip. Nabor Ochoa López  
Integrante

Dip. Eduardo Román Quián Alcocer  
Integrante

Dip. Salvador Ortiz García  
Integrante

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra  
Integrante

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Pelaéz  
Integrante

Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz  
Integrante

Dip. María Fernanda Romero Lozano  
Integrante

